

Siendo las 11,55 hrs. del 15 de Diciembre de 2010, se da inicio a la 1ra. Sesión del Concejo Municipal de María Elena.

TABLA:

- 1.- Lectura de Acta Anterior (1ra. Sesión de Octubre de 2010).
- 2.- Aprueba Presupuesto Sector Municipal año 2011.
- 3.- Aprueba Presupuesto Sector Educación año 2011.
- 4.- Aprueba Presupuesto Sector Salud año 2011.
- 5.- Aprueba Proyecto " Habilitación Sala de Ecografía Consultorio General Rural Municipal de María Elena ", por un monto de \$ 11.590.000,- con Recursos de Patentes Mineras.
- 6.- Aprueba Asignación Especial Transitoria para Funcionarios de Salud Municipal.

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolvarán.

Punto N° 1.

LECTURA ACTA ANTERIOR (1RA. SESION DE OCTUBRE DE 2010).

Secretario (s) del Concejo Municipal Adiel Andrade Messina, da lectura al acta correspondiente a la 1ra. Sesión de Octubre de 2010, la cual es aprobada sin observaciones.

Punto N° 2.

APRUEBA PRESUPUESTO SECTOR MUNICIPAL AÑO 2011.

Adiel Andrade Messina, Jefe de Control de la Municipalidad de María Elena, da a conocer los detalles del Proyecto de Presupuesto de ingresos y gastos para el año 2011, se reitera que este presupuesto no es rígido, se pueden hacer las modificaciones que se estimen convenientes para lo cual se debe contar con el acuerdo del Concejo Municipal.

Alcalde, informa que en cuanto al presupuesto para el año 2011, se aumentó fuertemente el ítems de gastos para las ayudas sociales, se le va a dar gran cavidad al tema de la Cultura y dar a conocer la Comuna de María Elena a través de afiches, trípticos y otros medios de publicidad, solicita al Concejo que se pronuncie sobre el presupuesto Municipal.

Se aprueba el Presupuesto Sector Municipal año 2011, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Sres. Concejales Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Nelson Avendaño, Carlos Ardiles y Andrés Concha.

Punto N° 3.

APRUEBA PRESUPUESTO SECTOR EDUCACION AÑO 2011.

David Véliz, Jefe de Finanzas Daesm, da a conocer las proyecciones del Presupuesto de Educación para el año 2011, en donde explica en detalles los diferentes ítems de ingresos y gastos.

Concejala Godoy, le consulta si en el monto destinado para la capacitación están considerados los Profesores.

David Véliz, Jefe de Finanzas Daesm le indica que no.

Nelson Avendaño, Coordinador Técnico del Daesm, le indica que la capacitación de los Profesores se realizará con fondos Sep.